

343
Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 22/03/94.-

Se inicia la sesión a las 15 horas, preside el Sr. Alcalde Don José Sandoval Gómez, asisten los Concejales Sres.: Orlando Báezquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Manilla y de secretario al funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin objeciones.

Se comienza sobre las diversas posibilidades de ubicación del Liceo Politécnico, del terreno de Galvarino Riveros del Sr. Báezquez, el cual tendría problemas de título de dominio, se finaliza con el siguiente acuerdo unánime: Que el estudio del proyecto del Liceo Politécnico se haga teniendo como ubicación el terreno municipal de la Chacra (ex cancha Raipillan).

El Concejo sugiere que al Alcalde una vez que se tenga el proyecto hecho por parte de la municipalidad se dirige en forma personal al Sr. ministro de Mideplan.

Se hacen presente los Sres. Luis Báezquez y Santa Montiel, los cuales hacen entrega de una programación artística-cultural para el presente año.

Sr. Montiel, que el jueves se terminó con dos actividades de Verano con la muestra de la Embajada de Indonesia que fue un éxito, por lo que se proyecta otra exposición con dicho país; que se le entregó al Concejo toda la información de lo realizado; que la programación que presentan se hizo en conjunto con Don Mario Contreras.

Sr. Luis Báezquez, indica que la idea es que en 3 meses se realicen actividades, las cuales va indicando de conformidad al programa.

Sr. Manuel Sánchez, que se debe considerar por ejemplo en el mes de junio algo relacionado con el medio ambiente.

Sr. Alcalde consulta si se tiene calculado el costo de cada actividad, pues la municipalidad está falta de recursos; que en la distribución del 70% del Fdo. Común, Cartero quedó excluido y que en el año 1993 por este concepto se recibió M\$ 70.000; que hay una demanda de los profesores por no pago de la zona por lo que debe concurrir a los 28 horas a la Inspección del Trabajo, que hay una multa impuesta al M\$ 2000 de no asistir, que tenderá que decidir si firma un

advenimiento; al no decirse la D.M.T., informo que
reunión provincial de alcaldes del día de hoy en Arend, se acordó
que se les apreciara a los docentes los fondos que se reciben del
Ministerio de Educación, sin recurrir a posibles recursos
municipales.

Sr. Montiel, que la idea es tener algo permanente, que se
recurrirá a financiamiento externo. - Que concuerda con el
Sr. Diego Medina de T.V. Cable, el cual está dispuesto a colocar
un terminal en el kiosco de Plaza de Armas sin costo, otro será
en el Centro Cultural con la respectiva cancelación, que ofrece el
para noticieros, entretenimientos, actividades culturales en forma
gratuita, para este trabajo falta una editora.

Sr. Mario Contreras, hace hincapié en la necesidad de hacer cultu-
ra en Zimicums, que por ejemplo en la población se tendría una
personalidad destacada, que se debe informando o preguntando por
el Vicerreo, que es necesaria la exposición agro-industrial que
habría que ver si los organizadores del año pasado siguen o no,
que podría realizarse en el Parque Municipal; lo del medio am-
biente le parece interesante y aunque es muy amplio se debe
enfocar en particularidades como por ejemplo la basura, que tiene
una reunión en el Centro Cultural para formar comisiones para
trabajar en el medio ambiente.

Se dialoga sobre la forma y posibilidades de hacer las
actividades.

Sr. Alcalde, que mientras no se tenga claro cuanto se
recibirá por ingresos municipales este año, cuanto necesita
la Corp. Municipal no es posible decir que se hace, que es
imprescindible un costo estimativo.

Se autoriza la instalación de T.V. Cable en la cancha acústica
de Plaza de Armas y la colocación de un terminal en el Centro
Cultural, cancelándose los valores normales.

Sr. Orlando Baigüez, que se puede deducir que los muni-
cipalidades que cumplen, no tienen deudas no son benefici-
dos por el Fdo. Común; que a su juicio las actividades del Depto.
de Cultura son un éxito y lo felicita también por el programa

radial.



344

Sr. alcalde solicita que recalcque en el presupuesto radial la cantidad de plata que se recibe por la U. M. P. y cuanto es lo que se necesita para cancelar a los profesores, que cantidad le corresponde a cada uno de acuerdo a los fondos que envía el Ministerio de Educación.

Se recibe a Don Raúl de la Rosa, Don Héctor Gallardo.

Sr. Raúl de la Rosa, informa que no ha podido hablar con los directores del Colegio de Profesores por estar ^{estos} en achao, pero le recuentaría administrativamente lo indicado que llegarán a los 20 horas a la Inspección del Trabajo.

Sr. alcalde de que si hay exigencias para comprometer fondos municipales no firmará, pues no sabe si podrá cumplir.

Sr. Raúl de la Rosa, que este problema escapa del ámbito comunal pero que al Sr. alcalde sí le debe calar la cara.

Sr. Manuel Sánchez, consulta si los municipalidades de la Prov. se han unido o concurrido sobre esta situación.

Sr. alcalde, que las demás municipalidades firmaron el convenio para los meses de abril y mayo.

Sr. Raúl de la Rosa, que al advenimiento es una prerrogativa del congreso, que legalmente se debe de asignación de zona.

Sr. alcalde, da a conocer la opinión que le han dado los abogados, se dialoga largamente sobre este tema de la asignación de zona y se finaliza con el siguiente acuerdo: Que en cuanto se reciban los recursos para la Educación, se cancelará en forma inmediata, que el alcalde no puede firmar un advenimiento con fecha 31 de mayo si no se sabe si se recibirán los fondos del nivel central, que este Concejo no desconoce los derechos de los docentes, pero está imposibilitado de trazar recursos a la Corporación Municipal para la cancelación de la asignación de zona por lo temerario al Municipio.

Sr. Raúl de la Rosa, que presentarán un avance del presupuesto 1994 y la dotación docente de la Corporación Municipal.

Sr. Héctor Gallardo, que en el mes de diciembre pasado se entregó al Concejo Municipal la proyección de los recursos y la falta de ellos que tendría la Corporación, que era de M\$ 145.000 más M\$ 60.000

por la zona, sin considerar la banda municipal, museo, deportes
de cultura, sala cuna, medición dental; que se hizo un muestreo
que pudiera decirse de stock en que se considera solamente escuela
y lo más ingenuo indudable, lo cual alcanza a M\$ 43.974 de Eneuro
alquil, sin pagarse los comunes básicos, de este monto falta que la
2. Municipalidad entregue M\$ 12.447 para entonar lo del mes de abril.
Que el Concejo Municipal acuerde varios pagos que son: Escuela
de la Comuna M\$ 800 (arreglo de 3 de ellos); reconstrucción Liceo B.33
M\$ 11.659; diferencia U.M.P. Eneuro - Febrero M\$ 2.760; Gimnasio
Escuela 925 M\$ 1.200; video proyectos M\$ 690, lo cual suma M\$ 16.509
que hay una deuda de amortización de M\$ 20.000 aproximadamente a
Eneuro, Lira de Saliferos, Salsca, los cuales no se cancela por no haber
recursos, que se va pagando de a uno mes para evitar los cortes
estos recursos.

Se le indicado por el Sr. Gallardo hay 2 compromisos que
necesitan modificación presupuestaria por haber sido aprobados
el año anterior y que son: Gimnasio Escuela 925 y video proyectos.

Sr. Raúl de la Rosa hace entrega de 3 hojas con diversos cuadros,
se refiere en primer término al personal de la Comuna comparándolo
al año 1983 en que había 429 personas y 1993 en que hay 429 contratados,
que el mayor aumento es la U.T.P. con 77 personas a contar del año
pasado, esto es cuestionado por la Dirección Prov. de Educación que dice
que si hay déficit no se puede tener este departamento, la pregunta
es dice al Sr. de la Rosa si se privilegia la parte pedagógica o la económica
en cuanto a la matrícula este disminuye en 457 alumnos en el
período 83 al 93.

Se analizan todos los estamentos y el Concejo quiere que en el
caso de los auxiliares nocturnos se extienda su retribución y que a
futuro se extienda la adquisición de equipos de alumno.

Se ve a continuación la datación docente año 1993 que fue de 359
profesores y 11558 horas y la 1994 que es de 377 profesores y 10.830 horas
hay los horas menos equivalen a una rebaja de 24 profesores aproximadamente,
con esto los colegios urbanos quedan con la datación justa, que
hay que racionalizar a lo mejor los casos de inspectores y profesores, de los docentes
de técnica que hacen clon en la enseñanza media, que esto tiene un

costo, los docentes no quedan con tareas extraprogramáticas, que el Ministerio de Educación indica que si se quiere hacer extrasalariales no se le quite a la datación y que se debe cancelar con recursos propios. En cuanto a la matrícula alumnos profesores, al menos por medio lo tiene el libro B-33 con 16 alumnos - profesores, esto se debe a que hay que darle varias alternativas a los alumnos, por ser una unidad técnico profesional, también en los cursos altos hay en algunos baja cantidad de educandos.

Sr. Mario Contreras, que el extrasalarial es necesario hacerlo pues es la imagen del Colegio hacia la comunidad.

Sr. Manuel Sánchez que es conveniente que se hagan exposiciones a fin de año para que se muestre a la comunidad lo que hacen los profesores en sus horas pedagógicas si no es posible en horas extras por falta de recursos.

Se analiza esto y la opinión del Concejo es que debería que darle unas 10 horas a cada colegio por concepto de extrasalarial, que la Unidad Educativa o el Director sea que realice, esto sujeto a los fondos presupuestarios.

Se deja para la próxima sesión el continuar estos temas de la Corporación, en consideración a que son los 20 horas y el Sr. Alcalde con el Secretario de la Corp. Municipal deben concurrir a la Inspección del Trabajo. Tabla próxima sesión) Lectura del acta anterior 2) Correspondencia despatchada 3) Corp. Municipal 4) Correspondencia recibida 4) Varias.

Principales materias: 1) Que se hagan los estudios del Liceo Politécnico en terrenos de la Urbana 2) Calles terminales TV Cable en Lirio y Plaza de Armas 3) No firmar compromisos con docentes si hay que comprometer recursos municipales, por no tenerlos.

Se finaliza la sesión a las 20 horas.

Atentamente

Díaz

